



REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA
DE AMIGOS DEL PAIS.

AÑO IV. SEGOVIA 14 DE FEBRERO DE 1879. NUM. 2.º

SUMARIO.

Informe sobre la conveniencia de la discusion del tema relativo à «las pasiones humanas,» aprobado por la Seccion de Ciencias y Bellas Artes, y presentado à la misma por el Vocal-ponente L. de la C.:=Ferro-carril.=Comunicaciones dirigidas à la Diputacion permanente de esta Sociedad, en Madrid.=Suelos.=Aviso.

Informe sobre la conveniencia de la discusion del tema relativo à «las pasiones humanas» aprobado por la Seccion de Ciencias y Bellas Artes, y presentado à la misma por el Vocal-ponente D. Lope de la Calle.

TEMA.

Las pasiones perversoras del sentimiento pueden anular el libre alvedrio? Casos en que el hombre debe ser irresponsable de sus actos por falta libertad en la accion.

Si en distintas ocasiones y con multitud de actos no hubiera dado pruebas suficientes de verdadero interés por la Sociedad Segoviana de Amigos del Pais el actual y digno Presidente de la misma, bastara à convencernos de su ardiente deseo y vehemente anhelo, por-

que sea una verdad la realizacion de los fines de aquella, el primer paso dado por el Sr. Sanz, tan luego como fué elegido dentro de la Sociedad para el cargo à que sus cualidades de ilustracion y celo por el bien de la humanidad le hacen dignamente acreedor. No podia efectivamente ocultarse à la fácil y clara penetracion del Presidente de la Económica Segoviana, que el establecimiento de discusiones sobre puntos relacionados con los intereses materiales y morales del pais, habria de producir seguramente entre otros, dos resultados inmediatos y altamente provechosos: reanimar por un lado el decaido espíritu de la asociacion, escitando la curiosidad de los socios y avivando su interés con el calor de los debates, y poner de manifiesto con la luz que de estos se desprende cuantas mejoras pudieran plantearse en todos los terrenos en prosecucion del fin de nuestra institucion, que en último término no es otro que el que cada uno de los hombres en la medida de sus fuerzas y poderes debe realizar en la vida, si ha de obrar en conformidad à lo que exige su naturaleza racional: promover el bien del indivi-

duo en armonía con el bien general: buscar su propio bien sin escluir el bien ajeno: querer el bien de los demás para bien suyo: *fac bonum, divertite á malo*; mandato primero de ley natural por Dios impreso en la conciencia humana. Mas si, de hecho, no poca importancia y trascendencia para los intereses de la Sociedad de Amigos del Pais podria esperarse de tales discusiones, mucho por lo mismo era de temer quedasen estas en la pura region del pensamiento, como una utopia del mismo, sin posibilidad siquiera de llegar á ser un hecho por multitud de causas y motivos, que si bien no es del momento analizar, están en cambio muy presentes en la conciencia de cada cual: la indolencia que nos caracteriza: la pereza intelectual que no es tan familiar, la inercia que de aquí se sigue y á que se halla sometida nuestra voluntad; el espíritu positivista de los tiempos de que es consecuencia lógica el interés personal que nos ciega, impidiendo movernos en otra esfera de accion que la que se refiere á la satisfaccion de individuales aspiraciones, sino ya á la realizacion de siniestros, cuanto bastardos é ilegítimos proyectos; siendo tan cierto como lamentable que en lo general la voluntad humana no obedece á otros resortes que á los móviles del placer y el interés, careciendo de eficacia suficiente para solicitar su accion los motivos racionales del deber y la justicia, y sin que ni la religion y piedad cristiana de que no hay quien no blasone y haga ostentoso alarde, sea capaz á renacer en la conciencia humana la idea de fraternidad tan elocuentemente proclamada en el evangelio como claramente vislumbrada en el paganismo al decir el poeta latino en una de sus mas interesantes comedias *homo sum: humani nihil á me alienum puto*: soy hombre y la humanidad entera me interesa. Y no será ciertamente la seccion de Ciencias y Bellas Artes la que menos se acuse de este general defecto, no habiendo puesto por su parte cuanta diligencia hubiera sido necesaria para plantear y sostener á la competente altura estas ballas de la inteligencia en las que, de la derrota de una opinion particular cualquie-

ra justificada en su autor por el buen fin de la misma, el descubrimiento de la verdad y el reconocimiento del bien, se llega siempre al triunfo de una idea útil, conveniente y necesaria al bien de la Sociedad.

Sin embargo, en honor á la verdad, sea lícito á esta seccion, no ya disculparse, sino esponer al menos las circunstancias de la misma, en justificacion si cabe del retraso con que ha procedido á emitir su informe sobre los temas que le fueron asignados. Constituida algun tiempo despues de presentados aquellos en Junta general; designado en su consecuencia para formular un proyecto de informe entre los individuos que la componen, el no menos abrumado de las tareas propias de su profesion, pero sí el mas incompetente por su inesperienza y falta de conocimiento práctico del corazon humano, iniciado á lo mas superficialmente en el estudio teórico de la naturaleza del hombre, sobre que tan encontradas opiniones se sostienen, que ponen por cierto en verdadera tortura al entendimiento humano hasta tanto que se salva este por su virtud propia del laberinto de las dudas formando sobre la esperiencia diaria y el libro real de la vida su juicio propio y peculiar criterio, á cuyo término es difícil arribar por completo y en breve plazo en el campo de la Filosofía; causas han sido estas mas que suficientes á motivar que la seccion de ciencias y bellas artes esté muy lejos de haber llenado cumplidamente su cometido satisfaciendo cual corresponde los deseos de la sociedad. No obstante, esforzándose en lo posible por conseguirlo y habiendo fijado desde luego su atencion en los temas pertenecientes á dicha seccion, cree esta que encerrarán ambos capitalísimo interés, y que de su discusion y esclarecimiento debidos, puede sacarse no poco partido en pró de la perfeccion del individuo, en beneficio de la familia y en bien de la sociedad.

(Se continuará.)

FERRO-CARRIL.

Tratada por primera vez en la Económica segoviana la vital cuestion que sirve de epígrafe á estas líneas, creemos oportuno insertar la comunicacion que en cumplimiento del encargo de la Junta general han dirigido los Sres. Presidente y Secretario al Sr. Conde de Alpuente, que preside la Diputacion permanente en Madrid de la Sociedad.

La importancia del asunto á nadie puede ocultarse, y rogamos á los lectores de esta Revista se figen en él y la favorezcan con cuantos escritos crean conducentes á la reunion de datos, noticias ó proyectos encaminados á su esclarecimiento. Si consiguiésemos fijar la opinion y escitar el interés de los Segovianos, ello compensaria con largueza la indiferencia, y aun el desden que á buen seguro merecerán á algunos espíritus fuertes en esta cuestion, como en tantas otras, los esfuerzos de la Sociedad.

«Los generosos ofrecimientos hechos por V. S. y por los demás Sres. Socios nombrados para formar parte de la Diputacion permanente en esa córte de la Sociedad económica Segoviana de Amigos del País, al obgeto de contribuir á las mejoras morales y materiales de esta noble y olvidada tierra; al paso que han estrechado los vínculos que la comunión en ideas y sentimientos formara, vienen tambien á crear entre la Sociedad y su Diputacion permanente una série de compromisos y de deberes cuyo cumplimiento no pueden escusarse sin contraer ante el País una responsabilidad tanto mas grave, cuanto voluntaria y desinteresada es la cooperacion para proporcionarle beneficios que le tenemos ofrecido.

Constancia, decision y energia será forzoso emplear para obtener algunas de las por desgracia numerosas mejoras de que la provincia está necesitada; pero seguros que los firmes propósitos de esta asociacion no han de decaer, y que si tiene la fortuna de emitir ideas de provechosos resultados no la faltará el ilustrado apoyo de su Diputacion permanente para perfeccionarlas y guiarlas al terreno de los hechos, desde ahora queda establecida una grata correspondencia de esfuerzos, una empresa cuyos principales y obligados socios serán el desinterés, la lealtad y el patriotismo para contribuir al bien de Segovia.

Apartada hoy del Comercio en ideas y en intereses del resto del mundo, confinada detrás de la barrera, insuperable á juicio de los espíritus débiles, formada por la sierra Carpetana, la Sociedad económica de Amigos del País cree firmemente que su primer deber ha de ser el intento de remover aquel obstáculo, y como esté convencida de que las ideas tambien allanan las montañas se apresura á enviar modestamente la suya á los prudentes pero

tambien esforzados Socios que la representan en Madrid.

No puede ocultar que cuando se pronuncia aquí la palabra «ferro-carril» bajan con triste desaliento la vista las personas de probado patriotismo, sonriéndose desdeñosamente los incrédulos y quien guarda en su corazon el valor de la fé, lejos de investigar los medios de conseguir el apetecido fin se desahoga en iactivas contra la apatia, la indiferencia y el desamor de sus compatriotas por el suelo que les vió nacer, ó donde existen sus intereses y se desarrollan sus afecciones.

Razon tienen los patriotas, los incrédulos y los creyentes porque cuando la conciencia de una comun desventura existe en todas las almas es natural el abatimiento, el sarcasmo y las lamentaciones; pero tambien es preciso el esfuerzo para conjurar el mal y para acudir al remedio, antes de apelar á la resignacion cuando aquel es irreparable, y ó mucho se equivoca esta Sociedad ó el suelo de Segovia, sus fuerzas productoras, sus condiciones para la industria y su situacion topográfica en la Peninsula ibérica no la condenan á perpétuo aislamiento de las demás provincias y á la terrible escomunion que la prive para siempre de participar en las ventajas del progreso y de la civilizacion que obtengan sus hermanas.

Está convencida la Sociedad económica de que no ha de pasar mucho tiempo sin que esta provincia obtenga una vía férrea, pero tiembla ante el peligro de que la primera locomotora que cruce sus limites en lugar de anunciarla grandeza y poderio sea para ella la trompeta del juicio en que resulte irrevocablemente condenada. Ante semejante amenaza se subleva la natural apatia de este país que no es la tierra donde vió la luz uno de los mas ilustres caudillos de las comunidades castellanas la mas apropósito para doblar dócilmente la cerviz á ageno y extraño yugo.—Es preciso entrar en el comercio de la vida nacional, necesita Segovia un ferrocarril, pero prefiere verse privada de realizar su mas ardiente aspiracion á abandonarse en alas de una impaciencia suicida en pos de todo ideal que al proporcionarla un emblema de prosperidad cegue completamente los veneros que guardan las corrientes de su porvenir.

Basta fijar la vista en el mapa de España para conocer cual sea la red de ferro carriles llamada á verdadera y perdurable vida, y como lo necesario al interés de los pueblos pronto ó tarde se realiza, Segovia debe comprender que si la union del Océano Atlantico con el Mediterraneo es una necesidad que se demuestra ya en resultados prácticos, los ferro-carriles que conduzcan á los puertos de Galicia y á las costas Valencianas han de ser su constante objetivo, ya que situada en el corazon de la Peninsula el interés mismo de los capitales tendrá que hacer lo que no se obtenga por medio de otros esfuerzos, que no circula la sangre por las artérias sin que la lleven y la reciban del corazon.

Crée la Sociedad económica que basta lo expuesto para que el elevado criterio de su diputacion permanente juzgue sus convicciones y adivine sus deseos, mucho mas conociendo los provechosos estudios, las arraigadas ideas que viene acariciando y profesa sobre el particular alguno de los vocales, y estando convencida de que la ilustracion y aun el interés mismo de todos ha de aunarles en un pensamiento directa y estrechamente enlazado con las esperanzas de nuestro país.

Esta sociedad económica está penetrada de la misión á que la llaman su índole y sus estatutos y ni menos cree poder contribuir directamente á que Segovia obtenga y pronto una vía férrea en condiciones de servir de punto de union en la gran línea que ha indicado, pero si para construir un ferrocarril son necesarios estudios, esplanaciones, rails, locomotoras, coches y wagones, ó lo que lo mismo significa millones, está convencida que esto de nada sirve, que los valores por cuantiosos que ellos sean se malversan si no preceden á su inversion y la informan constantemente principios verdaderos é ideas provechosas.

Bajo dichas convicciones al dirigirse á V. S. los infrascritos en representacion de la Sociedad se proponen principalmente patentizar á la Diputacion permanente la conveniencia de que emplee la ilustracion, el influjo, la esperiencia y el amor á Segovia de todos sus individuos por medio de la palabra y de la pluma en evidenciar la necesidad de una línea férrea; en combatir todo proyecto encaminado á que se construya la misma en condiciones desfavorables para esta comarca; en comunicar á la económica Segoviana cuanto juzgue conveniente para que la misma contribuya á formar aquí la opinion á alentar, escitar ó ayudar á cualquiera empresa que se proponga construir un ferrocarril que ofrezca garantías para el porvenir y por último á que se establezca una fraternal correspondencia de ideas y de aspiraciones al objeto de que esta provincia, digna de mejor suerte, pueda comulgar por completo en los beneficios que ofrecen á las demás provincias españolas las modernas vías de comunicacion

Los talentos practicos podrán todo lo mas acuosarnos de soñadores si nuestros propósitos se malogran, pero ante la conviccion de que el positivismo de la vida moderna necesita un poco de poesia que la amenice sea el objeto propuesto por lo menos la aspiracion poética de la Diputacion que V. S. dignamente preside y la de esta Sociedad toda »

Tambien se ha dirigido al Sr. Presidente de la Diputacion permanente la siguiente comunicacion:

Siendo una de las mas constantes aspiraciones de esta Sociedad ir allegando y publicando cuantos datos pueda adquirir sobre la Historia de esta ciudad y su provincia asi como las biografias de todos sus hijos que hayan sobresalido por cualquier concepto, ha de merecer de V. S. y de los demas Señores Socios que componen su Diputacion permanente en esa Córte, se sirvan adquirir y remitirla los datos que les sea posible al tenor siguiente:

1.º Datos biográficos de el notable médico y escritor segoviano Don Juan Mosácula, del que aqui no hemos podido obtener mas su partida de bautismo; fué Profesor del Colegio de Medicina de esa Córte por los años 1820 al 30, que fué cuando escribió algunas obras de su profesion; en el Archivo de dicho Colegio existirá su hoja de servicios y de allí podrán sacarse los datos que se desean.

2.º El General Martinez Campos se cree es hijo de esta Ciudad; no se encuentra aqui su partida de bautismo, por deber existir como castrense en la Patriarcal de esa, adonde se trasladó el Archivo que

aqui existia; de modo, que deseándose saber la certeza de este hecho, podrá comprobarse ó en la referida Patriarcal ó en su hoja de servicios en el Ministerio de la Guerra.

3.º Datos biográficos sobre cualesquiera otros segovianos célebres en las Ciencias, Armas ó Artes para completar el trabajo que despues del que actualmente se está publicando sobre la imprenta, se dará á luz sobre este punto.

Cuyas noticias esta Sociedad las cree de interés para sus ulteriores proyectos.

SUETOS.

Desde la publicacion del número anterior de esta Revista, hemos recibido los documentos y publicaciones siguientes:

Copia del acta de constitucion de la Diputacion permanente de esta Sociedad en Madrid, con fecha 12 de Enero anterior.

Contestacion de la Sociedad económica matritense á la comunicacion que esta Sociedad dirigió á su Presidenta felicitándole por la defensa que hizo en el Senado de los derechos de las Sociedades económicas.

Contestacion del Circulo de la Union Mercantil de Madrid al interrogatorio formulado para la cuestion lanera por la Comision arancelaria, publicado en un suplemento del «Comercio Español» con otros detalles relativos al objeto.

Informe emitido por la Comision nombrada en Salamanca para estudiar los medios de destruir el *Bombix dispar*, vulgo Lagarta, insecto que ataca á las bellotas ocasionando enormes pérdidas en cosecha tan importante en aquel pais; le compone un folleto de 36 páginas.

Memoria relativa al estado de la Sociedad «Fomento de la produccion nacional y á los trabajos practicados por ella, durante el último ejercicio de 1878, leida y aprobada en la Junta general ordinaria celebrada en 26 de Enero de 1879 (Barcelona). Folleto de 34 páginas en 1.º

Tambien nos ha visitado por primera vez el «Linares», periódico bi-semanal, de intereses materiales, minería, ciencias y literatura y órgano oficial de la liga de contribuyentes de la misma ciudad de Linares.

AVISO.

Se suplica á los Señores Socios la asistencia á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el dia 13 á las ocho en punto de la noche.

Imp. de la V. de Alba á cargo de Santiuste.